## **INFORME DEL EVENTO**

El informe del evento debe ofrecer un resumen de lo que ocurrió durante el mismo. Estos son los elementos que serán de utilidad para realizar un análisis consistente:

Imagen	WEBINAR   19.05.2021   17h00  LAS TARDES DE EUROPA: Ciberseguridad: la UE como futura potencia digital  ANTONIO SEGURA SERRANO Profesor de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Granada  Centro de Documentación Europea de la Universidad de Granada  Inscripciones en http://cde.ugr.es
Contexto	El Centro de Documentación Europea de la Universidad de Granada celebró el 19 de mayo de 2021, en modalidad de webinar, la conferencia "Ciberseguridad: la UE como futura potencia digital", dentro del marco de actividades de "Las Tardes de Europa" y vinculada a la iniciativa de la
Objetivo	Conferencia sobre el Futuro de Europa.  Se abordó el tema de ciberseguridad y ciberdelincuencia con el objetivo de reflexionar sobre el papel de la UE como futura potencia digital y la actual situación internacional.
Tema	Transformación digital
Estructura/metodología	La conferencia fue impartida por el profesor Antonio Segura Serrano, Profesor Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Granada, y moderada por el profesor Diego J. Liñán Nogueras, Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Granada y Director del Centro de Documentación Europea.
Número/Tipo de público participantes (opcional)	128 inscripciones
Información demográfica de los participantes (sexo, edad) (opcional)	
Temas debatidos principales	Transformación digital Ciberseguridad

Ideas principales sugerida por los participantes	<ul> <li>Reforzar el conjunto de instrumentos de ciberdiplomacia de la UE, lo que se debe concretar en la creación de un Grupo de Trabajo de Ciberinteligencia y la actualización de las Directrices de 2017, introducción de mayoría cualificada para las listas de sanciones, mayor interacción con la ciberdefensa y la adopción de una postura sobre disuasión cibernética.</li> <li>Insistir en el fomento de un ciberespacio global, abierto, estable y seguro en el que se respete el derecho internacional, en concreto la Carta de las Naciones Unidas.</li> <li>Fomentar la adhesión por parte de terceros Estados al Convenio de Budapest sobre Ciberdelincuencia.</li> <li>Seguir avanzando en la Estrategia de Ciberseguridad</li> </ul>
Ambiente general y seguimiento previsto	Al final de la conferencia se abrió un turno de debate para responder a las preguntas planteadas por los participantes on-line.